



**LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN PRESENTA EL
CUADERNILLO DE ORIENTACIÓN PARA ALUMNOS
DE 3º DE ESO**

La delegada de Educación, María del Carmen Laynez y Rafael Rodríguez, orientador del Instituto de Enseñanza Secundaria Astaroth, han presentado el nuevo cuaderno “¿Y después de 3º de ESO qué?”, editado por el Ayuntamiento al objeto no sólo de facilitar la labor de los orientadores de los centros públicos y concertados de nuestra localidad, sino de poner en manos de los alumnos y sus familias un instrumento de trabajo gracias al cual, facilitar la toma de decisiones con respecto a la formación de cada uno de ellos.

Para María del Carmen Laynez, la nueva ley de educación ha hecho que sean muchos los que desconozcan las diferentes opciones formativas que existen dentro del sistema educativo, de ahí la importancia de colaborar con los centros a la hora de apoyar la labor de los orientadores. En este sentido, desde la Delegación Municipal de Educación ya se estuvieron editando un cuaderno de orientación para 4º de ESO, así como otro para Bachillerato, que este año ya se ha conseguido que sufrague la Junta de Andalucía, lo que permitirá al Ayuntamiento seguir poniendo en marcha otros proyectos solicitados por los orientadores y relacionados con otros cursos de la enseñanza secundaria, de manera que esta labor informativa se extienda a lo largo de toda la etapa o ciclo. Se trata de editar, junto a este cuaderno pensado para 3º de ESO, nuevos cuadernos para cada uno de los cursos que conforman la educación secundaria. Para Laynez, el Equipo de Gobierno, formado por PP y RRUU, está convencido de que si se trabaja en esta línea de orientar desde el comienzo de la secundaria, a largo plazo se obtendrán resultados.

La delegada de Educación ha informado de que se han editado un total de 385 cuadernos, uno para cada alumno de 3º, los cuales se entregaron el pasado mes de enero al objeto de que tanto estudiantes como familiares, pudiesen tener el tiempo suficiente para trabajar con ellos y adoptar sus decisiones de cara a las prescripciones que se convocan ahora en marzo.

Por su parte, Rafael Rodríguez expuso que existía un vacío de información con respecto a los alumnos de 3º de ESO que este cuadernillo solventa gracias a que presenta las distintas optativas que se pueden coger en 4º de ESO en función del proyecto de estudios que se tenga para el futuro, así como datos sobre los tres Programas de Garantía Social que se pueden realizar en Rota. Rodríguez animó a los padres a consultar dicho cuadernillo con sus hijos y a realizar cuantas consultas deseen a los tutores y orientadores.

Rota, 16 de Marzo de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es